Pereira 21 mayo de 2026

SC-CCS-004-2026

Arquitecta
NADIA ALEJANDRA MARIN TORRES
Interventora Contrato 213 DE 2026
Empresa de Desarrollo Urbano y Rural de Risaralda L.C
EDUR

Ref: Contrato de obra No 213-2026 **OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA CANCHA SINTÉTICA No.1 DE LA LIGA RISARALDENSE DE FÚTBOL EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No.3581-2025 CELEBRADO CON EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA**

Asunto: Solicitud de suspensión

Cordial Saludo,

De manera respetuosa y con el fin de garantizar el cabal cumplimiento de las obligaciones contractuales, me dirijo a usted para solicitar la suspensión del contrato de obra de obra No 213-2026 **OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA CANCHA SINTÉTICA No.1 DE LA LIGA RISARALDENSE DE FÚTBOL EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No.3581-2025 CELEBRADO CON EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA**

Justificación:

1. Después del comité desarrollado el día de ayer 20 de mayo del 2026, con la junta de la liga risaraldense, se acordó una serie de actividades, que enumero a continuación, las cuales requieren un tiempo prudencial, para la toma de decisiones, por parte de la entidad, con el fin de optimizar los recursos disponibles del contrato en mención, de acuerdo con las necesidades manifestadas en dicha reunión.

 - Estudio hidráulico manejo de aguas talud lado norte cancha
 - Topografía cerramiento perimetral
 - Diseño estructural para cerramiento

Teniendo en cuenta, que a la fecha las actividades de andenes e instalaciones eléctricas están concluidas, faltando solo la instalación de postes y reflectores, consideramos que es importante contar con un concepto definitivo para la ejecución correcta y asertiva de las actividades complementarias al contrato.

Agradeciendo la atención prestada,

Atentamente,

Ana Maria Garcia Olaya
Representante Legal
SAGA CONSTRUCCIONES SAS

Copia: Archivo